

de Sanidad, ha tenido a bien resolver el presente concurso desestimando la solicitud de don Félix Pumarola Busquets por haber correspondido la única plaza por él pedida a concursante con mejor derecho, adjudicando con carácter forzoso a don Emilio Zapatero la plaza de Jefe de Sección de Epidemiología de Palencia, y a don Pedro Manuel Blasco Huelva la de Jefe de Sección de Epidemiología de Cáceres, y con carácter voluntario a los señores que se citan las plazas que se relacionan:

Don Rafael Gómez Lus, Jefe de la Sección de Epidemiología del Instituto Provincial de Sanidad de Zaragoza.
 Don Jorge Veiga Varela, ídem id. de Salamanca.
 Don Juan del Rey Calero, ídem id. de Badajoz.
 Don Luis Espacio López, ídem id. de Barcelona.
 Don Jorge Mario Sánchez González, ídem id. de La Coruña.

Lo que comunico a V. I. para conocimiento y efectos.
 Dios guarde a V. I. muchos años.
 Madrid, 1 de julio de 1964.

ALONSO VEGA

Ilmo. Sr. Director general de Sanidad.

ORDEN de 1 de julio de 1964 por la que se resuelve el concurso de traslado entre Médicos encargados de los Servicios de Psiquiatría e Higiene Mental de los Institutos Provinciales de Sanidad.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente del concurso de traslado entre Médicos encargados de los Servicios de Psiquiatría e Higiene Mental de los Institutos Provinciales de Sanidad, y

Resultando que por nota de 13 de diciembre de 1963 la extinguida Inspección General de Mancomunidades Sanitarias comunicó a esta Sección de Personal la existencia de vacante de Jefes de Servicios de Psiquiatría e Higiene Mental en las capitales de Cáceres, Cádiz, Castellón, Cuenca, Jaén, Lérica, Logroño, Lugo, Orense, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Segovia, Soria, Tarragona, Toledo y Valencia.

En dicha nota se hacía constar que la plaza de Logroño, si bien estaba creada, no tenía dotación en presupuesto.

Resultando que por Resolución de 29 de septiembre de 1962 se convocó concurso-oposición para cubrir las plazas citadas en el anterior resultando;

Resultando que por Orden ministerial de 18 de octubre de 1963 se resolvió el anterior concurso-oposición, siendo aprobados los siguientes señores:

D. Francisco Javier Morales Belda.
 D. Joaquín Santo-Domingo Carrasco.
 D. Antonio López Zanón.
 D. Fernando Claramunt López.
 D. José Luis Ayuso Gutiérrez.
 D. Carlos Ruiz Ogara.
 D. Germán González Carrillo.
 D. Lino Iglesias Rodríguez.
 D. Angel González Guija.
 D. Alvaro Rodríguez Báez.
 D. Alfredo Calcedo Ordóñez.
 D. César Suárez de Puga y Villegas.
 D. José Troncoso Signo.
 D. Francisco Marco Granell.
 D. Juan Alonso García del Moral.

Resultando que por Resolución de 21 de diciembre de 1963 esta Dirección General convocó concurso voluntario de traslado para cubrir las plazas relacionadas en el primer Resultando;

Resultando que por Resolución de 5 de febrero del año en curso se añadieron a las vacantes anunciadas en la Resolución citada en el Resultando anterior las de Valencia y Vizcaya, ampliándose el plazo de presentación de instancias en quince días;

Resultando que dentro del plazo marcado en la convocatoria presentaron solicitud de plaza todos los aprobados en la oposición para cubrir plazas de Jefes de Servicios de Psiquiatría e Higiene Mental, resuelta por Orden ministerial de 21 de noviembre de 1963;

Resultando que el Consejo Nacional de Sanidad, en su sesión del día 6 de junio, acordó informar favorablemente la propuesta de la Dirección General de Sanidad;

Considerando el puesto que cada uno de los concursantes obtuvo en la oposición,

Este Ministerio, de acuerdo con la propuesta de la Dirección General de Sanidad y el informe del Consejo Nacional de Sanidad, ha tenido a bien resolver el presente concurso, adjudicando a los Médicos que se citan las plazas que se relacionan a continuación:

Don Francisco Javier Morales Belda, Jefe de los Servicios de Psiquiatría e Higiene Mental del Instituto Provincial de Sanidad de Segovia.

Don Joaquín Santo Domingo Carrasco, ídem id. de Toledo.
 Don Antonio López Zanón, ídem id. de Cuenca.
 Don Fernando Claramunt López, ídem id. de Soria.

Don José Luis Ayuso Gutiérrez, ídem id. de Cáceres (forzoso por haber correspondido la plaza que ha solicitado a otro concursante con mayor derecho).

Don Carlos Ruiz Ogara, ídem id. de Tarragona.

Don Germán González Carrillo, ídem id. de Santa Cruz de Tenerife.

Don Lino Iglesias Rodríguez, ídem id. de Logroño.

Don Angel González Guija, ídem id. de Vizcaya.

Don Alvaro Rodríguez Báez, ídem id. de Las Palmas de Gran Canaria.

Don Alfredo Calcedo Ordóñez, ídem id. de Cádiz.

Don César Suárez de Puga, ídem id. de Lérica (forzoso por haber correspondido las plazas que solicitaba a otro concursante con mayor derecho).

Don José Troncoso Signo, ídem id. de Orense.

Don Francisco Marco Granell, ídem id. de Valencia.

Don Juan Alonso García del Moral, ídem id. de Castellón de la Plana

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.
 Dios guarde a V. I. muchos años.
 Madrid, 1 de julio de 1964.

ALONSO VEGA

Ilmo. Sr. Director general de Sanidad.

RESOLUCION de la Dirección General de Sanidad por la que se promueve en corrida reglamentaria de escala, a doña Blanca Lope Azcárate, Instructora de Sanidad.

Vacante en la plantilla del Cuerpo de Instructores de Sanidad un empleo dotado con el sueldo anual de 11.160 pesetas, mas dos mensualidades extraordinarias, acumulables al sueldo, en julio y diciembre por jubilación reglamentaria de la titular del mismo;

Esta Dirección General, en armonía con lo prevenido en el Reglamento de Personal Sanitario de 30 de marzo de 1951 y en uso de las atribuciones delegadas que le confiere el Decreto de 22 de septiembre de 1961, ha tenido a bien promover al citado empleo a doña Blanca Lope Azcárate con la antigüedad a todos los efectos de 10 de febrero último, percibiendo los nuevos haberes, más las correspondientes mensualidades extraordinarias acumulables al sueldo en julio y diciembre, del capítulo 100, artículo 110, numeración 306.112/5 de la Sección 16 del Presupuesto vigente y quedando confirmada en el destino que viene desempeñando en el Centro de Higiene Rural de Miranda de Ebro.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 5 de junio de 1964.—El Director general, Jesús García Orcóyen.

Sr. Subdirector general de Servicios.

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad, por la que se rectifica el primer apellido del Cabo primero del Cuerpo de Policía Armada don Serafín Expósito Vázquez.

Ilmo. Sr.: Vista la instancia promovida por el Cabo primero don Serafín Expósito Vázquez, perteneciente al Cuerpo de Policía Armada, en súplica de que le sea rectificado el primer apellido que figura en su documentación, Expósito, por el de Cid, y comprobado documentalmente el derecho que le asiste,

Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por el artículo 17 de la Ley de 26 julio de 1957, ha tenido a bien disponer la rectificación solicitada, de conformidad con la Real Orden de 25 de septiembre de 1878 («Colección Legislativa» núm. 288), debiendo figurar en lo sucesivo con el nombre y apellidos de Serafín Cid Vázquez, anotándose las rectificaciones correspondientes en la documentación del interesado.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 15 de junio de 1964.—El Director general, Carlos Arias.

Ilmo. Sr. Coronel Inspector general accidental del Cuerpo de Policía Armada.

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad, por la que se dispone la publicación de la baja del ex-policia del Cuerpo de Policía Armada, don Pedro Ballano Gil.

Ilmo. Sr.: Vista la instancia promovida por el ex-Policia del Cuerpo de Policía Armada, don Pedro Ballano Gil, solicitando que su baja en el expresado Cuerpo, que tuvo lugar el 17 de diciembre de 1960 como resultado de expediente disciplinario, sea publicada en el «Boletín Oficial del Estado»,